

Bogotá, D.C.

Código de dependencia 684

Señor (a)

JESÚS MENDOZA

Calle 49 B Sur No. 1 G – 09Bogotá

D.C.

Asunto. Notificación -

Referencia. Expediente No **2020684490102483E**.

Comedidamente me dirijo a usted con el fin de notificarle, que en la diligencia del día 20 de abril del 2021, se le concedió un plazo de 3 días con el fin que justifique su inasistencia adicha audiencia, de no hacerlo el expediente permanecerá por un término de 30 días calendario en la secretaria del Despacho, con el fin de que le dé el impulso procesal a suquerella.

De lo contrario se le dará aplicación al Artículo 317 del Código General del Proceso

Atentamente,

**WILLIAM GÁLVEZ ÁNGEL**

Auxiliar Administrativo Inspección 18 C de Policía



